



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE MENOR CUANTÍA

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad.”

AÑO: 2026

Revisó: María Helena Gómez
Líder Programa de Gestión Ambiental

Vo.Bo: Sara Salamanca Arias
Profesional Universitaria- Supervisora



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
ESTRUCTURA ANÁLISIS DEL SECTOR.....	4
PERSPECTIVA LEGAL	5
PERSPECTIVA TÉCNICA	7
PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL	8
ANÁLISIS DEL MERCADO.....	10
ANÁLISIS MACROECONÓMICO (Macro Sector Servicios)	11
SERVICIOS AMBIENTALES	15
ANÁLISIS DE LA OFERTA.....	16
ANÁLISIS DE LA DEMANDA	18
PERSPECTIVA FINANCIERA.....	22
PERSPECTIVA DE RIESGOS	43
CONCLUSIONES DEL ESTUDIO	44
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS – CIBERGRAFÍA	44



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

INTRODUCCIÓN

En desarrollo de lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, cuando define que “La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo”, EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ, elaboró el presente documento, en el que se plasma el análisis necesario para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad que origina el proceso de contratación para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra eficiente, las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

Conforme a la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible, la Entidad tiene por objeto fomentar la incorporación de prácticas de producción limpia y consumo sostenible en el sector productivo como estrategia de prevención ambiental para las pequeñas, medianas y grandes empresas de la Región Metropolitana que permitan el mejoramiento en el desarrollo de los procesos por medio de la optimización en el uso de los recursos y la reducción de todos los impactos durante el ciclo de vida de los productos, de tal forma que se contribuya al fortalecimiento empresarial, competitividad, productividad y sostenibilidad, estructurado en el marco de la sensibilización, asistencia técnica, seguimiento y mejoramiento continuo en los sectores industrial, comercial y de servicios.

Desde el año 2017 la Entidad ha venido estimulando la gestión y el desempeño socioambiental de los sectores productivos y empresariales en el Valle de Aburrá en pro del desarrollo sostenible de la región a través del Programa de Reconocimiento Empresarial en Sostenibilidad, el cual fue adoptado de forma permanente mediante Resolución Metropolitana N° 3457 de 2018, éste programa nació como una iniciativa que busca incentivar a las empresas para que en su día a día estén comprometidas con la sostenibilidad del territorio, exaltando a las empresas líderes que, dentro de sus políticas y lineamientos en el marco de la sostenibilidad, promueven la gestión social, el uso eficiente de los recursos naturales, buenas prácticas relacionadas con la producción y el consumo sostenible y la prevención de la contaminación.

El presente estudio, tiene como objetivo evaluar las posibilidades que ofrece el mercado en la oferta de servicios para ejecutar las actividades relacionadas con el desarrollo del Programa de Reconocimiento Empresarial en Sostenibilidad del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

De una manera práctica, busca brindar un panorama general de la situación actual del mercado, identificando la composición y características de la oferta y la demanda doméstica, particularmente de la demanda pública en la Región Metropolitana, así como información básica sobre el acceso comercial al mercado potencial de oferentes.

El estudio comprende, un breve análisis del mercado, de la oferta y de la demanda, en el que se incluyen las tendencias generales en la prestación de Servicios especializados.



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

Con este estudio el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, pretende una vez identificada su necesidad, determinar cómo y con quien establecerá una relación comercial a fin de suplirla y dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el cual se establece el “deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo”.

ESTRUCTURA ANÁLISIS DEL SECTOR

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá, es una Entidad administrativa de Derecho Público que asocia El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (como ciudad núcleo), Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Itagüí, La Estrella, Sabaneta, Caldas y Envigado; los diez (10) Municipios que conforman el Valle de Aburrá, y, dotada con personería, jurídica, autonomía administrativa, patrimonio propio y régimen especial, regida por la Constitución Política, las Leyes 1625 de 2013, 99 de 1993 y demás normas que rigen las Áreas Metropolitanas y la Resolución No. 675 del 17 de julio de 2020 otorgada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, -IGAC- que habilita a la Entidad como Gestor Catastral.

La Entidad fue creada para consolidar el progreso y desarrollo armónico de la gran Región Metropolitana; con funciones de planeación, de autoridad ambiental y de transporte público colectivo e individual de pasajeros con radio de acción metropolitano.

En la actualidad, se cuenta con el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano 2021-2032, que enmarca la consolidación de la región metropolitana, dentro del cual está la Línea de análisis No. 4 “Gestión Sistémica Ambiental”, con el cual se busca una puesta de integración de los recursos naturales y el manejo y conservación del ambiente en el área urbana.

De igual manera el Plan de Gestión 2024-2027 del Área Metropolitana del Valle de Aburrá – AMVA, específicamente en la Adaptación Estratégica 2. Hábitat Sostenible, se indica que la región enfrenta desafíos significativos por los altos niveles de urbanización en un entorno geográficamente complejo, con las consecuentes demandas sociales y ambientales. Por ello es fundamental la intervención adecuada y oportuna de los ecosistemas estratégicos y de áreas ambientales, con el fin de propiciar la conservación del potencial natural de la región.

El Programa No. 10. Economía Circular, Un Hecho Metropolitano, se presenta como una estrategia integral para reducir el impacto ambiental de las actividades humanas, teniendo en cuenta las emisiones de gases de efecto invernadero, la generación de residuos sólidos y la preservación de los ecosistemas naturales. Se busca implementar la economía circular como modelo de desarrollo sostenible, promoviendo prácticas como el reciclaje, la reutilización y la recuperación de materiales, así como la gestión eficiente del agua y la energía. Se pretende generar beneficios ambientales, económicos y sociales en la región.

El presente estudio, tiene como objetivo evaluar el comportamiento del mercado en la oferta de servicios para ejecutar las actividades relacionadas con el desarrollo e implementación del programa de Reconocimiento Empresarial en Sostenibilidad Ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, promoviendo la economía circular en el territorio.



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

Se analizará la situación actual económica del país y del contexto latinoamericano, observando el comportamiento de las principales variables económicas como son el PIB, la inflación, la tasa de intervención, importaciones, exportaciones, dólar, comportamiento de la actividad económica por sectores. Se hará énfasis en el sector Terciario o de servicios, estudiando las características de la oferta y la demanda.

Con el desarrollo de este estudio se dará cumplimiento por parte del Área Metropolitana del Valle de Aburrá al Decreto 1082 de 2015 el cual enuncia que “se establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo”.

PERSPECTIVA LEGAL

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá, tiene unas funciones claras que están establecidas en la Constitución Política, en la Ley 1625 de 2013, en la Ley 99 de 1993, la Ley 388 de 1997 y demás normas complementarias que rigen a las Áreas Metropolitanas.

En este sentido la Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. También dejar constancia de este análisis en los Documentos precontractuales del Proceso”. Conforme lo dispone El Artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y en concordancia con el Artículo 2 y 209 de la Constitución Política “De los Fines del Estado” y “De la Función Administrativa del Estado”.

El análisis del sector forma parte de la planeación del Proceso de Contratación y plasma los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El estudio del sector es necesario en los Procesos de Contratación. La modalidad de selección del Proceso de Contratación no es relevante para determinar la procedencia o no del análisis del sector. Teniendo en cuenta lo anterior y entendiendo que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, es importante que estas entidades cuenten con instrumentos que les facilen lograr la selección adecuada de los proveedores de los bienes y servicios que requieran para su funcionamiento.

Se debe realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo para en un fin emitir unas conclusiones. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos precontractuales del Proceso”. Conforme lo dispone El Artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y en concordancia con el Artículo 2 y 209 de la Constitución Política “De los Fines del Estado” y “De la Función Administrativa del estado”.

La contratación del servicio objeto del estudio, se fundamenta legalmente en la siguiente normatividad:



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

- Decreto 624 del 30 de marzo 1989. Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales y demás normativa tributaria expedida.
- La Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, establece las modalidades de selección, así como los principios de publicidad y selección objetiva.
- La Ley 1150 de 2007, se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
- Estatuto Antitrámites Decreto 19 de 2012, por el cual se dictan normas para reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- El Decreto 1464 de 2010, por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1150 de 2007 en relación con la verificación de las condiciones de los proponentes y su acreditación para el registro único de proponentes a cargo de las Cámaras de Comercio y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1437 del 18 de enero de 2011 Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Las normas tienen como finalidad proteger y garantizar los derechos y libertades de las personas, la primacía de los intereses generales, la sujeción de las autoridades a la Constitución y demás preceptos del ordenamiento jurídico. Las normas se aplican a todos los organismos y entidades que conforman las ramas del poder público en sus distintos órdenes, sectores y niveles, a los órganos autónomos e independientes del Estado y a los particulares, cuando cumplan funciones administrativas. Las actuaciones administrativas se desarrollarán, especialmente, con arreglo a los principios del debido proceso, igualdad, imparcialidad, buena fe, moralidad, participación, responsabilidad, transparencia, publicidad, coordinación, eficacia, economía y celeridad.
- Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 por el cual se reglamentaba el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. El objeto de este decreto es compilar la normatividad expedida por el Gobierno nacional en ejercicio de las facultades reglamentarias conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, para la cumplida ejecución de las leyes del Sector Administrativo de Planeación Nacional. El artículo 2.2.1.2.1.4.8 establece: “Deber de análisis de las Entidades Estatales”.
- Decreto 410 del 27 de marzo de 1971. Por el cual se expide el Código de Comercio. Los comerciantes y los asuntos mercantiles se regirán por las disposiciones de la ley comercial.
- La Ley 100 de 1993 en el artículo 161 señala que es deber de los empleadores garantizar un ambiente laboral sano, que permita prevenir los riesgos de trabajo y enfermedades de índole profesional, mediante la adopción de los sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo y la observancia de las normas de salud ocupacional y seguridad industrial.
- Ley 489 de 1998 Organización y funcionamiento de la Administración pública.



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto 111 de 1996, compilación de normas que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.

La Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible (2010) tiene como propósito orientar la transformación de los patrones de producción y consumo en Colombia hacia modelos ambientalmente sostenibles, contribuyendo simultáneamente a la competitividad empresarial y al bienestar de la población. En este sentido, resulta fundamental promover la adopción de prácticas de producción sostenible en el sector productivo como una estrategia de prevención ambiental, dirigida a pequeñas, medianas y grandes empresas de la región metropolitana.

Lo anterior permite fortalecer el desempeño de los procesos productivos mediante la optimización en el uso de los recursos y la reducción de impactos ambientales a lo largo del ciclo de vida de los productos, aportando al mejoramiento de la competitividad, la productividad y la sostenibilidad empresarial. Este enfoque se desarrolla a partir de acciones de sensibilización, asistencia técnica, seguimiento y mejoramiento continuo en los sectores industrial, comercial y de servicios.

De otra parte, a nivel global se evidencian cambios ambientales de gran magnitud, asociados tanto a dinámicas naturales como a presiones antrópicas, frente a los cuales el Área Metropolitana del Valle de Aburrá no es ajena. En este contexto, el presente proceso contractual se alinea con las estrategias definidas en el Plan de Gestión 2024–2027 del Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA), particularmente con la Adaptación Estratégica 2: Hábitat Sostenible, la cual reconoce los desafíos derivados de los altos niveles de urbanización en un entorno geográficamente complejo, así como las crecientes demandas sociales y ambientales.

En consecuencia, se hace necesaria la implementación de acciones oportunas e integrales que contribuyan a la conservación de los ecosistemas estratégicos y al mantenimiento del potencial ambiental de la región.

Así mismo, el Programa No. 10 “Economía Circular, un Hecho Metropolitano” se consolida como una estrategia clave para la reducción de los impactos ambientales asociados a las actividades productivas, abordando aspectos como las emisiones de gases de efecto invernadero, la generación de residuos sólidos y la protección de los ecosistemas. Este programa promueve la adopción del modelo de economía circular, incentivando prácticas como la reutilización, el reciclaje, la valorización de materiales y la gestión eficiente del agua y la energía.

En este marco, el desarrollo de un programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad se configura como un instrumento estratégico para incentivar la mejora del desempeño ambiental empresarial, generar valor agregado en las organizaciones y contribuir al fortalecimiento de la competitividad, la productividad y la sostenibilidad en la región metropolitana.

PERSPECTIVA TÉCNICA



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

En el análisis técnico se enuncian las especificaciones que se requieren según el clasificador de bienes y servicios expuestos en Colombia Compra Eficiente (códigos UNSPSC 016) las cuales deben cumplir con cada uno de los requerimientos establecidos en la concertación y propuesta económica entre el proponente y la entidad compradora, se detalla en el listado los elementos que se requieren para el funcionamiento de la entidad Área Metropolitana Del Valle De Aburrá con cada uno de los códigos correspondientes.

Descripción técnica del objeto a contratar

La descripción técnica detallada y completa del (bien o servicio) objeto a contratar, se encuentra consignada a continuación:

CLASIFICACION UNSPSC	
Grupo	F Servicios
Segmento	77 Servicios Medioambientales
Familia	7710 Gestión Medioambiental
Clase	771017 Servicios de Asesoría Ambiental

A continuación, se presentan otros códigos requeridos para la ejecución del contrato:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
77101800	Auditoría Ambiental
77101802	Servicios de Auditoría Ambiental de Empresas
77101804	Servicios de Auditoría Ambiental de Actividades Específicas
77101803	Servicios de Auditoría Ambiental Sectoriales
77102000	Servicios de Reporte Ambiental
77102001	Servicios de Certificación de Cumplimiento de Requisitos Legales
77101700	Servicios de Asesoría Ambiental

PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en su calidad de autoridad ambiental y entidad de planificación del territorio, orienta sus acciones al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y al desarrollo sostenible de la región, en articulación con los instrumentos de planificación vigentes.

En este sentido, el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano 2021–2032 establece la hoja de ruta para la consolidación de la región, incorporando dentro de sus líneas estratégicas la “Gestión Sistémica Ambiental”, la cual promueve la integración de los recursos naturales y su manejo sostenible en el entorno urbano.

De manera complementaria, el Plan de Gestión 2024–2027 del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en su Adaptación Estratégica 2: Hábitat Sostenible, reconoce que la región enfrenta



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

desafíos significativos derivados de los altos niveles de urbanización en un contexto geográficamente complejo, lo cual genera importantes presiones sobre los recursos naturales y el ambiente. En este marco, se plantea la necesidad de implementar acciones integrales orientadas a la conservación de los ecosistemas estratégicos y al fortalecimiento de la sostenibilidad territorial.

Así mismo, el Programa No. 10 “Economía Circular, un Hecho Metropolitano” se constituye como una estrategia clave para reducir los impactos ambientales asociados a las actividades productivas, mediante la promoción de prácticas como la reutilización, el reciclaje, la valorización de materiales y la gestión eficiente del agua y la energía. Este enfoque busca generar beneficios ambientales, económicos y sociales, aportando al desarrollo sostenible de la región.

En concordancia con la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible, la Entidad promueve la incorporación de prácticas de producción limpia y consumo sostenible en el sector productivo como estrategia de prevención ambiental, dirigida a pequeñas, medianas y grandes empresas de la región metropolitana. Esto con el propósito de optimizar el uso de los recursos, reducir impactos ambientales a lo largo del ciclo de vida de los productos y fortalecer la competitividad, productividad y sostenibilidad empresarial.

En este contexto, desde el año 2017 la Entidad ha venido impulsando el Programa de Reconocimiento Empresarial en Sostenibilidad, adoptado de manera permanente mediante Resolución Metropolitana N° 3457 de 2018, como un instrumento orientado a incentivar y visibilizar el desempeño socioambiental del sector empresarial. Este programa busca reconocer a aquellas organizaciones que incorporan la sostenibilidad en su gestión, promoviendo el uso eficiente de los recursos naturales, la implementación de buenas prácticas ambientales y la prevención de la contaminación.

De esta manera, el desarrollo del presente proyecto se alinea con los objetivos institucionales y los instrumentos de planificación vigentes, contribuyendo al fortalecimiento de la sostenibilidad empresarial y al cumplimiento de las metas definidas en el Plan de Gestión 2024–2027.

PERSPECTIVA COMERCIAL

Esta perspectiva pretende dar un panorama general de cómo es el comportamiento del mercado de consultoría ambiental, enfocado en la evaluación del desempeño ambiental empresarial como insumo para programas de reconocimiento en sostenibilidad, que permitan identificar los posibles oferentes que prestan este servicio especializado, y a la vez registrar las entidades que demandan este tipo de proyectos, con el fin de tener una idea de la dinámica y evolución que actualmente presenta el mercado en estas iniciativas orientadas a la sostenibilidad empresarial en el país; y así poder comparar y mejorar cada vez más los procesos asociados a estas oportunidades.



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

Para ello, se analizan algunas empresas consultoras ambientales que actualmente se encuentran operando y que cuentan con experiencia en la realización de diagnósticos, auditorías y evaluaciones ambientales, así como algunas entidades de orden público y privado que demandan este tipo de servicios para el cumplimiento de objetivos institucionales o para el desarrollo de planes de acción enfocados en el fortalecimiento del desempeño ambiental y la sostenibilidad empresarial.

ANÁLISIS DEL MERCADO

Los principales sectores del país son los siguientes:

- SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO
- SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL
- SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS

En la siguiente tabla se presenta la definición de cada sector.

Tabla 2. Definición Sectores Económicos

SECTORES ECONOMICOS	DEFINICION
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial Extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de Transformación: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación y abonos y fertilizantes, vehículos, aparatos electrodomésticos, etc.
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como por ejemplo de ellos tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, etc.

El sector económico que agrupa a las empresas dedicadas a la prestación de servicios para ***“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento,***



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

conforme a los lineamientos definidos por la entidad”, es el sector terciario o sector de servicios, el cual reúne todas aquellas actividades relacionadas con los servicios que no producen o no realizan transformación de bienes materiales. Es una actividad que incluye subsectores muy diversos con características muy diferentes.

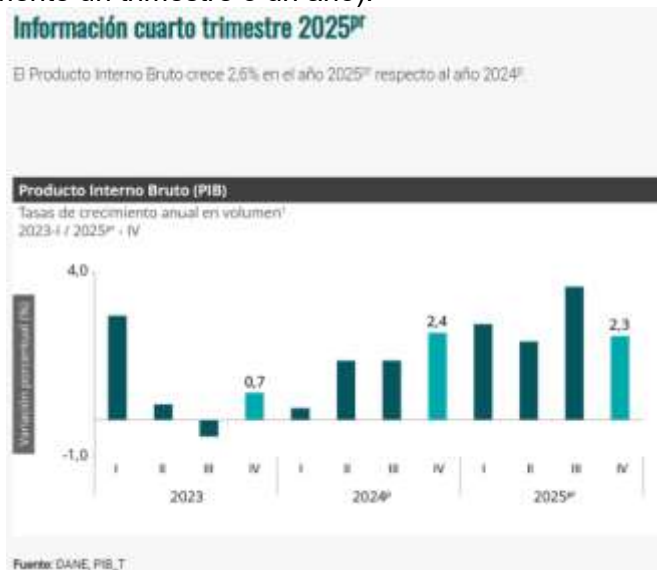
ANÁLISIS MACROECONÓMICO (Macro Sector Servicios)

Los servicios objeto del presente proceso, hacen parte del Macro Sector Servicios del País, el cual está compuesto también por servicios de educación, salud, informática, inmobiliarios, viajes, alquiler y arrendamiento, entre otros.

Producto Interno Bruto - PIB

El producto interno bruto (PIB) es el indicador más utilizado para caracterizar el estado de la economía en su conjunto y representa el resultado final de la actividad productiva dentro de un país. Esta medición es importante porque ofrece información sobre el tamaño de la economía y su desempeño, y sirve para hacer comparaciones frente a otros países.

El PIB mide el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales, es decir, los que adquiere el consumidor final, que son producidos dentro de las fronteras de un país en un período determinado (generalmente un trimestre o un año).



En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Información actualizada el 16 de febrero de 2026

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) año 2026

Para el mes de febrero de 2026pr el ISE en su serie original, se ubicó en 120,17, lo que representó un crecimiento de 1,65% respecto al mes de febrero de 2025pr (118,22).



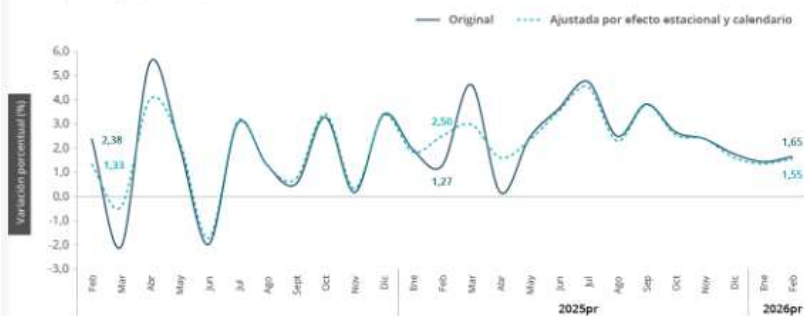
ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

Información febrero de 2026^{pr}

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024p - 2026pr (febrero)



Fuente: DANE, ISE

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/indicador-de-seguimiento-a-la-economia-ise>.

Índice De Precios Al Consumidor - IPC – marzo de 2026

En marzo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,07% y la anual 5,56%.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (marzo)

IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,52	0,78	2,62	3,07	5,09	5,56

Fuente: DANE, IPC

En marzo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,56%, es decir, 0,47 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,09%.

El comportamiento mensual del IPC total en marzo de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Información y comunicación (2,96%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	Variación (%)	2026
			Contribución Puntos Porcentuales		Contribución Puntos Porcentuales
Información y comunicación	4,33	-0,20	-0,01	2,96	0,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,86	0,16	1,27	0,24
Salud	1,71	1,01	0,02	1,06	0,02
Bienes y servicios diversos	5,36	0,34	0,02	0,95	0,05
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,42	0,02	0,90	0,04
Recreación y cultura	3,79	0,19	0,01	0,86	0,03
Restaurantes y hoteles	9,43	0,57	0,06	0,86	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,56	0,17	0,85	0,26
TOTAL	100,00	0,52	0,52	0,78	0,78
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,18	0,01	0,19	0,01
Educación	4,41	0,08	0,00	0,17	0,01
Transporte	12,93	0,41	0,06	-0,22	-0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,57	0,01	-0,37	-0,01

Fuente: DANE, IPC

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - marzo), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,07%): Educación (5,82%), Restaurantes y hoteles (5,26%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,29%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,67%) y por último, Salud (3,25%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Información y comunicación (3,03%), Transporte (3,01%), Bienes y servicios diversos (2,79%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,57%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,54%), Recreación y cultura (1,47%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,06%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Marzo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	Variación (%)	2026
			Contribución Puntos Porcentuales		Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,66	0,23	5,82	0,24
Restaurantes y hoteles	9,43	3,33	0,37	5,26	0,60
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,11	0,58	4,29	0,80
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,78	0,07	3,67	0,15
Salud	1,71	2,61	0,04	3,25	0,06
TOTAL	100,00	2,62	2,62	3,07	3,07
Información y comunicación	4,33	-0,42	-0,01	3,03	0,08
Transporte	12,93	3,74	0,50	3,01	0,40
Bienes y servicios diversos	5,36	1,71	0,09	2,79	0,15
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,20	0,04	2,57	0,04
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	2,12	0,66	1,54	0,48
Recreación y cultura	3,79	0,94	0,03	1,47	0,05
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,58	0,02	1,06	0,03

Fuente: DANE, IPC.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

Mercado Laboral

Tasa de Desempleo – marzo de 2026: Para marzo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0% y la tasa de ocupación en 59,3%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 64,7% y 58,5%, respectivamente.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Marzo (2025-2026)



Fuente: DANE, GEIH

En marzo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,3%. La tasa global de participación se ubicó en 67,1% y la tasa de ocupación en 60,8%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 67,4% y 61,1%, respectivamente.

SERVICIOS AMBIENTALES

La corriente de prestación de servicios o consultoría ambiental afortunadamente ha logrado hacerse importante con el tiempo. El auge de esta vertiente ambiental se genera gracias a la naciente preocupación del ser humano por recuperar el valor ambiental y ser sujeto activo dentro de la sociedad, con el fin de recuperar su entorno y así satisfacer con mejores consecuencias sus necesidades.

Hasta hace una década la visión de los empresarios en todo el mundo era tener una mayor producción para vender más sin conocer el impacto que sus actividades pueden causar sobre el aire, el agua, la fauna y la flora silvestre, y las fuentes de energía. En la actualidad hay una nueva tendencia que busca producir de manera eficiente sin descuidar los aspectos ambientales, sociales y económicos; es por eso hace falta el apoyo necesario y las ideas suficientes para lograrlo.

El crecimiento de las organizaciones está ligado al mercado objetivo al que decidan enfocarse, a su vez, también está enlazado a las tendencias del mundo y del mercado actual por preservar y cuidar el ambiente o en su defecto a la obligación que la legislación les impone en forma de multas y de penas intramurales si hasta allá llegasen a ser requeridas.



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Con el fin de identificar los posibles oferentes para la prestación del servicio, se realizó un análisis del mercado de empresas consultoras ambientales, teniendo en cuenta aquellas registradas en la clasificación UNSPSC y que cuentan con experiencia en el desarrollo de proyectos relacionados con sostenibilidad empresarial.

Se priorizaron consultores que demuestren capacidad técnica y operativa para la implementación de programas de reconocimiento empresarial en sostenibilidad, incluyendo el desarrollo de actividades como: ajuste y aplicación de herramientas de evaluación ambiental, apoyo en la convocatoria de empresas, revisión y análisis de información, evaluación del desempeño ambiental, realización de eventos de reconocimiento y elaboración de informes de resultados.

Así mismo, se consideraron empresas con experiencia en procesos similares, tales como consultorías ambientales, auditorías, implementación de estrategias de sostenibilidad y acompañamiento a organizaciones en la mejora de su desempeño ambiental, lo cual permite garantizar la idoneidad de los posibles oferentes.

A partir de este análisis, se identificó un grupo de empresas que podrían participar en el proceso contractual, las cuales cuentan con la experiencia y capacidades requeridas para el desarrollo del objeto del contrato.

Listado de posibles oferentes:

NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E – MAIL.
Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Tv. 5d No. 39-191. Medellín	(604) 5907426 - 018000949000	cliente@icontec.org
Enlace Ingeniería S.A.S.	Carrera 77 N 36 - 64. Medellín.	300789 51 82	gerencia@enlaceingenieria.com
Centro De Ciencia y Tecnología de Antioquia - CTA	Carrera 46 No. 56 – 11, Piso 15, Edificio Tecnoparque. Medellín	(604) 4442872	info@cta.gov.co
Ambientalmente S.A.S.	Carrera 42 # 3 Sur 81. Torre 1 – Piso 15. Medellín	(604) 448 3170 3166919450	comunicaciones@ambientalmente.com



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

Ecoacciones S.A.S. Ingeniería y Gestión Sostenible	Calle 34b # 81a – 125 La Castellana, Medellín	604 6090033	info@ecoacciones.co
SOCYA	Calle 30 No. 55 – 198	321 776 33 23	socya@socya.org.co
Ingestrategía S.A.S.	Tv. 37 No. 79 – 38. Laureles. Medellín.	350 640 34 34/ 300 618 12 02	comercial@ingestrategia.com
Corporación Cuenca Verde	Carrera 48b #16 - 41 Oficina 1502. Edificio Staff. Medellín	3013098040	direccion@cuencaverde.org



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Clasificador de Bienes y Servicios - Familias	Año		2023		2024		Total		Participación
	Participación	Contratos	Participación	Contratos	Participación	Contratos	Participación	Contratos	
7710 - Gestión medioambiental	99%	11	\$28.067.267.632	35,01%	12	\$5.334.617.687	6,65%	86	\$80.225.767.304
771017 - Servicios de asesoría ambiental	95%	5	\$27.072.259.916	33,75%	5	\$5.043.518.238	0,29%	52	\$72.745.867.095
771018 - Auditoría ambiental	34%	2	\$940.717.616	1,18%	4	\$161.449.449	0,20%	13	\$2.717.539.688
771019 - Servicios de investigación de contaminación								8	\$3.203.484.050
771020 - Servicios de reporte ambiental	71%	4	\$68.290.100	0,08%	3	\$129.850.000	0,16%	13	\$1.558.896.581
Total	98%	11	\$28.067.267.632	35,01%	12	\$5.334.617.687	6,65%	86	\$80.225.767.304



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

Análisis de participación con enfoque diferencial – Decreto 0287 de 2026

En concordancia con lo establecido en el Decreto 0287 de 2026, se analizó la composición del mercado desde la perspectiva de participación de actores con enfoques diferenciales, incluyendo personas con discapacidad (PcD), empresas de mujeres y MIPYMES.

A partir de la revisión del sector, se identifica que el mercado potencial para la ejecución del objeto contractual está conformado por personas naturales, jurídicas y proponentes plurales, dentro de los cuales pueden participar organizaciones que incorporen enfoques de inclusión social o que promuevan la vinculación de población con discapacidad.

No obstante, no se evidencia que exista una oferta especializada o exclusiva conformada únicamente por este tipo de actores para el desarrollo del objeto contractual, dado el nivel técnico y la experiencia requerida en sostenibilidad empresarial, gestión ambiental y acompañamiento técnico.

En este sentido, se concluye que el proceso debe garantizar condiciones de participación abiertas, objetivas y no discriminatorias, permitiendo la concurrencia de oferentes con enfoques diferenciales, sin establecer restricciones o condiciones habilitantes específicas que limiten la pluralidad de oferentes o afecten la selección objetiva.

Lo anterior en cumplimiento de los lineamientos del Decreto 0287 de 2026.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para el análisis de la demanda, se revisaron diferentes procesos de contratación adelantados por la entidad en vigencias anteriores, relacionados con proyectos de consultoría ambiental y programas de reconocimiento empresarial en sostenibilidad. Esta revisión permitió identificar antecedentes relevantes y establecer referentes sobre la forma en que se ha estructurado este tipo de contratación.

Los procesos analizados fueron consultados a través de las plataformas SECOP I y II, donde se verificó su estado, alcance, objeto contractual y valores asociados, priorizando aquellos que presentan similitud con el proceso objeto de estudio.

Comportamiento del Gasto Histórico

NUMERO PROCESO	DE	ENTIDAD	OBJETO	CUANTIA
CONVENIO ASOCIACIÓN 826/2016	DE	CENTRO NACIONAL DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA Y	“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y LOGÍSTICO PARA GESTIONAR TEMAS CORRESPONDIENTES CON LA EFICIENCIA DE RECURSOS Y LA PRODUCCIÓN Y SONSUMO	\$ 1.278'720.250



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

NÚMERO DE PROCESO	DE	ENTIDAD	OBJETO	CUANTIA
		TECNOLOGÍAS AMBIENTALES	SOSTENIBLES EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL VALLE DE ABURRÁ	
CONVENIO ASOCIACIÓN 877/2018	DE	CENTRO NACIONAL DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA Y TECNOLOGÍAS AMBIENTALES	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES QUE INCENTIVEN EL APROVECHAMIENTO Y MANEJO DE LOS DIFERENTES RESIDUOS GENERADOS POR LAS EMPRESAS Y EL USO EFICIENTE Y RACIONAL DE LOS RECURSOS EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL VALLE DE ABURRÁ"	\$ 294'677.000
CONVENIO ASOCIACIÓN 672/2019	DE	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS - ICONTEC	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES TENDIENTES AL RECONOCIMIENTO EMPRESARIAL EN SOSTENIBILIDAD EN SU TERCERA VERSIÓN CON ÉNFASIS EN ECONOMÍA BAJA EN CARBONO, PARA LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL VALLE DE ABURRÁ"	\$ 500'000.000
CONVENIO ASOCIACIÓN 755/2021	DE	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS - ICONTEC	"REALIZAR ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y ECONOMÍA CIRCULAR EN EMPRESAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA, QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA EFICIENCIA EN SUS PROCESOS PRODUCTIVOS, DISMINUYENDO LA EMISIÓN EN TONELADAS DE CO2 EQUIVALENTE, LOS CONSUMOS DE AGUA Y LA GENERACIÓN DE RESIDUOS"	\$ 2.142'857.143
CONTRATO 333/ 2023		FUNDACIÓN CONVIDA	EJECUTAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO EMPRESARIAL EN SOSTENIBILIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ.	\$177'930.255

Tabla 1. Consulta realizada en el SECOP



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

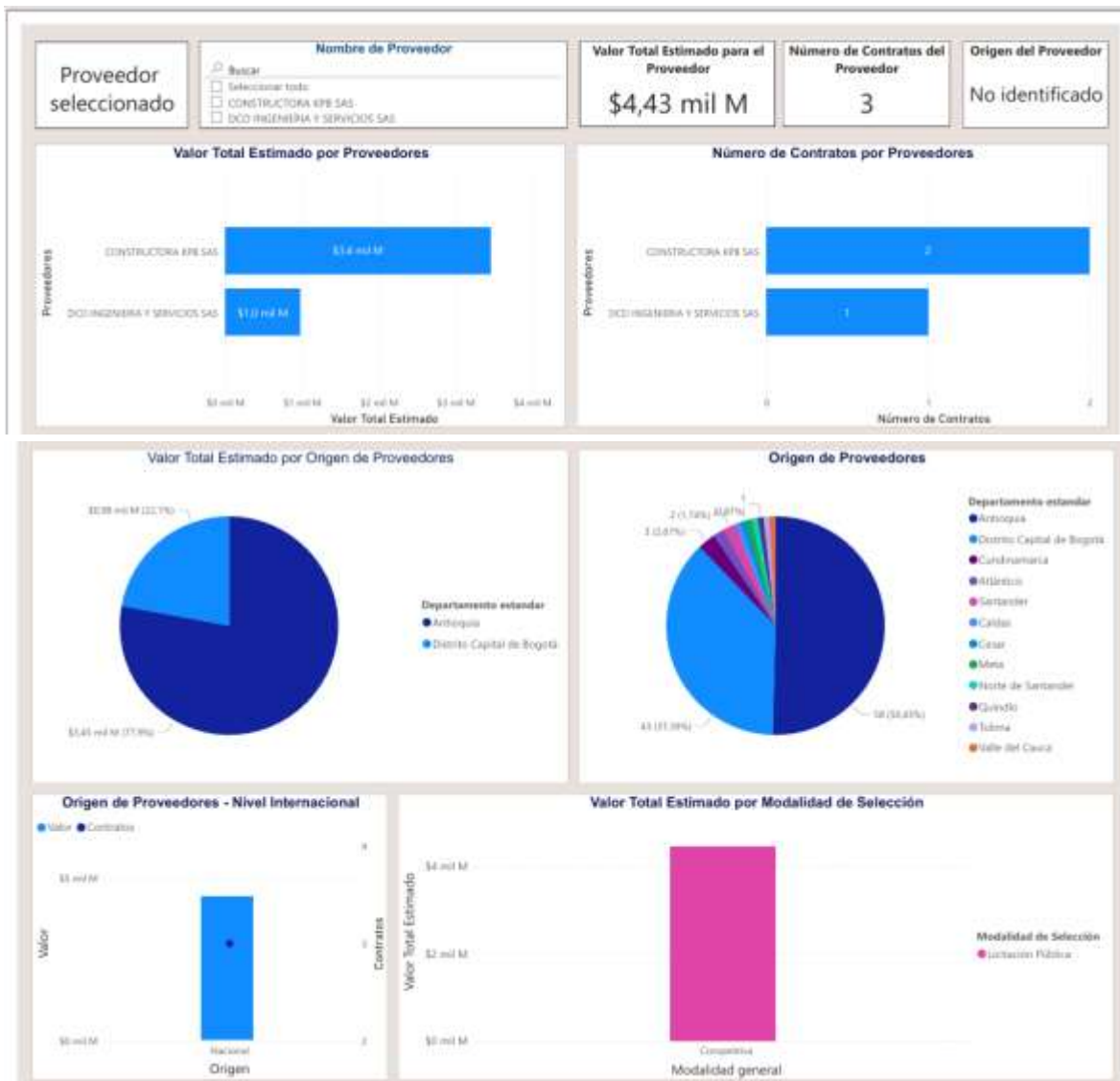
Del mismo modo, se realizó la respectiva consulta en el micro sitio de Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente según los códigos UNSPSC definidos para el presente proceso contractual, conforme a lo anterior, la información arrojada correspondiente al Análisis de la Demanda se detalla a continuación:





ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.



PERSPECTIVA FINANCIERA

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en su calidad de entidad autónoma financieramente, establecerá la disponibilidad presupuestal correspondiente para dar cumplimiento a la contratación de los servicios requeridos.

Para la elaboración del análisis financiero, se definieron criterios de valoración con base en los estudios previos, permitiendo establecer las especificaciones técnicas y el alcance del objeto a contratar.



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

La estimación del presupuesto se estructuró con base en el valor de las actividades requeridas para la ejecución del proyecto, considerando las condiciones actuales del mercado y garantizando una remuneración integral para el adjudicatario o contratista, que incluye tanto los costos asociados a la operación como la utilidad esperada por la prestación del servicio. Para ello, se realizó un análisis financiero a partir de cotizaciones actualizadas, referencias de procesos similares y la valoración de los diferentes componentes técnicos, operativos y administrativos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.

En este sentido, el estudio financiero se desarrolló mediante un sistema de costeo indirecto, consolidando información de mercado relevante para establecer valores acordes con la naturaleza, alcance y exigencias de las actividades a desarrollar, asegurando así la viabilidad económica del proyecto y la adecuada ejecución de las obligaciones contractuales.

PRESUPUESTO OFICIAL: TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L (\$365.790.221). Así mismo, en el proceso de selección se evaluarán los indicadores financieros de los posibles proponentes, con el propósito de establecer condiciones mínimas que reflejen la solidez financiera de las empresas. Estas condiciones permitirán verificar la capacidad de los oferentes para cumplir de manera oportuna y adecuada con el objeto del contrato.

DETERMINACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL APLICABLES AL PROCESO

Con el propósito de definir de manera objetiva, proporcional y técnicamente sustentada los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional aplicables al presente proceso de contratación, la Entidad adoptó una metodología basada principalmente en la caracterización económica y financiera del sector de los proveedores potenciales, identificada a partir de los códigos CIIU asociados a las actividades económicas que guardan relación directa con el objeto contractual, su alcance operativo y las actividades logísticas requeridas para la ejecución del Plan de Bienestar Social del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

En una primera fase, se identificaron los códigos CIIU correspondientes a las actividades económicas que potencialmente desarrollan los proveedores capaces de ejecutar contratos de consultoría ambiental, enfocado en la evaluación del desempeño ambiental empresarial como insumo para programas de reconocimiento en sostenibilidad. A partir de esta identificación, se procedió a realizar una caracterización del sector, analizando variables financieras y organizacionales relevantes que permitieran comprender el comportamiento económico real de los posibles oferentes, su estructura operativa y sus niveles habituales de capacidad financiera.

Con base en esta caracterización sectorial, la Entidad estableció parámetros de referencia para la estructuración de los indicadores habilitantes, procurando que estos reflejaran condiciones reales del mercado y niveles razonables de exigencia frente a la naturaleza del servicio requerido, el riesgo asociado a la ejecución contractual y la dinámica financiera propia del sector de consultoría ambiental y realización de programas de reconocimiento empresarial.

De manera complementaria, y con el fin de fortalecer el análisis técnico, se realizó una revisión referencial de procesos contractuales adelantados por entidades estatales durante el último año,



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

cuyo objeto guardara similitud con el presente proceso. Esta revisión permitió contrastar los indicadores financieros y organizacionales exigidos en el mercado público, validar rangos de referencia y verificar la coherencia de los parámetros definidos frente a prácticas contractuales recientes.

Finalmente, a partir de la integración de la caracterización sectorial basada en códigos CIIU y el análisis referencial de procesos similares, la Entidad estructuró los indicadores de capacidad financiera y organizacional aplicables al presente proceso, orientados a garantizar la solvencia económica, estabilidad operativa y capacidad de ejecución de los potenciales oferentes, promoviendo simultáneamente la pluralidad de participantes y el cumplimiento de los principios de proporcionalidad, selección objetiva, libre concurrencia y planeación contractual.

- **Caracterización del Sector**

Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)

La caracterización del sector se realizó con la información reportada por las empresas a la Superintendencia de Sociedades y para lo cual, en atención a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU se identificaron las actividades:

Sector(es) específico:

CIIU 7112 Actividades de ingeniería y consultoría técnica

CIIU 7020 actividades de consultoría de gestión

CIIU 7490 otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.

Para la evaluación de los indicadores financieros realiza una evaluación tanto del mercado por empresas de la Superintendencia de Industria y Comercio a través de los códigos CIIU.



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

NIT CON DV SIN ESPACIOS O GUIONES	NOMBRE EMPRESA	TAMAÑO EMPRESA	TIPO DE EMPRESA	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DE CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU	CÓDIGO DE NACIONES UNIDAS	Año indicado res	Índice de Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
80004914 85	INGESTRUCTURAS INGENIEROS S.A.S.	PEQUEÑA	MIPYME	ANTIOQUIA	Servicios De Consultoría	Interventoría	7112	72101500 72102900 72103300 72121000 72121400 72141100 72141300 72152900 77101500 77101600 77101800 77111500 77111600 80101500 80101600 80111600 81101500 81101600 81101700 81151700 83101500 93142000 95121600 95121700	2024	3,03	0,39	8,64	0,27	0,16
80022105 16	HERNANDEZ PANTOJA SAS BIC	MICRO	MIPYME	RISARALDA	Servicios De Consultoría	Interventoría	7112	72101500 72121400 72121500 72141000 72141100 72141500 72141600 72151500 72151600 72151900 72152400 72152500 72152600 72152900 72153000 72153100 77101500 77101600 77101700 77101800 80101500 80101600 80111600 80161500 81101500 81102200 81102300 81141500	2024	2,45	0,4	34,15	0,07	0,04
81103331 80	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A.	PEQUEÑA	MIPYME	ANTIOQUIA	Servicios De Consultoría	Interventoría	7112	72101500 72141100 72151500 72152700 77101600 77101800 80101500 80101600 80101700 80111600 81101500 81101600	2024	2,93	0,49	38,4	0,48	0,24



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

								81101700 81102200 81102400 81111600 81151700 81151800 84111600 95121700						
81103627 95	ESTRUCTURAS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S.	PEQUEÑA	MIPYME	ANTIOQUIA	Servicios De Consultoría	Interventoría	7112	70131500 70131700 72101500 72103300 72111100 72121100 72121400 72141000 72141100 72141300 72141500 72152700 72153100 72153900 77101500 77101600 77101700 77101800 77102000 77111500 77111600 77121600 77121700 80101500 80101600 80111500 80111600 80121700 80161500 81101500	2024	8,07	0,1	INDETERMIN ADO	0,07	0,06
81104131 38	INGENIERIA TECNOLOGIA E INSTRUMENTACION S.A.	MEDIANA	MIPYME	ANTIOQUIA	Servicios De Consultoría	Estudios y diseños	7112	20111500 20121500 20122100 41113800 41113900 70131700 71101600 71112300 71121200 71121300 71121500 71122000 77101500 77101600 77101700 77101800 77101900 77102000 77121600 80101500 80101600 81101500 81101600 81101700 81102200 81102700 81141500 81151600 81151700 81151800	2024	1,75	0,41	2,39	0,17	0,1
81300340 20	INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS	PEQUEÑA	MIPYME	HUILA	Servicios De Consultoría	Interventoría	7112	30121900 70131500 70131700	2024	2,17	0,37	2,39	0,06	0,04



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

								70171700 70171800 72101500 72102900 72103300 72121400 72141000 72141100 72141500 72151900 72152700 77101500 77101600 77101700 77101800 77111600 80101500 80101600 80111600 81101500 81102200 81141500 83101500 84111600 95111600						
83051539 63	PROYECTOS URBANOS & CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	MICRO	MIPYME	CAQUETÁ	Servicios De Consultoría	Interventoría	7112	72153400 72153500 72153600 72153700 72153900 72154000 72154100 72154200 72154300 72154400 72154500 73152100 73181900 76111500 76111600 76111800 76121500 76121600 76121700 76122000 77101500 77101600 77101700 77101800 77101900 77102000 77111500 77111600 77121500 77121600	2024	4,01	0,25	67,24	0,08	0,06
86004610 21	INGENIERIA ARGOS S.A.S	PEQUEÑA	MIPYME	BOGOTA D.C.	Servicios De Consultoría	Interventoría	7112	70131700 70171500 71101500 71161600 72151500 77101500 77101600 77101900 80101500 80101600 81101500 81101600 81101700 81102100 81102200 81102700	2024	1,73	0,57	10,97	0,06	0,02



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

89040599 51	ING INGENIERIA SAS	MEDIANA	MIPYME	CAQUETÁ	Servicios De Consultoría	Interventoría	7112	81141500 83101500 72101500 72102900 72103300 72121100 72121400 72152700 72152900 77101500 77101600 77101700 77101800 77102000 80101500 80101600 80111600 80161500 81101500 81101600 81102200 81111600 81141500 81151600 84111600 84121500 86101600 86101700 86121500 92101700 93142000 95111500	2024	3,24	0,68	7,34	0,24	0,07
89040599 51	ING INGENIERIA SAS	MEDIANA	MIPYME	CAQUETÁ	Servicios De Consultoría	Interventoría	7020	72101500 72102900 72103300 72121100 72121400 72152700 72152900 77101500 77101600 77101700 77101800 77102000 80101500 80101600 80111600 80161500 81101500 81101600 81102200 81111600 81141500 81151600 84111600 84121500 86101600 86101700 86121500 92101700 93142000 95111500	2024	3,24	0,68	7,34	0,24	0,07
89040599 51	ING INGENIERIA SAS	MEDIANA	MIPYME	CAQUETÁ	Servicios De Consultoría	Interventoría	7490	72101500 72102900 72103300 72121100 72121400 72152700 72152900 77101500 77101600	2024	3,24	0,68	7,34	0,24	0,07



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

								77101700 77101800 77102000 80101500 80101600 80111600 80161500 81101500 81101600 81102200 81111600 81141500 81151600 84111600 84121500 86101600 86101700 86121500 92101700 93142000 95111500						
90005258 22	MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA	PEQUEÑA	MIPYME	BOGOTA D.C.	Servicios De Consultoría	Estudios Y Diseños	7112	32151500 39121100 39121900 41111600 41111700 41113700 43232300 46151600 46161500 52121700 55121500 55121700 55121900 72141000 72141600 72151500 77101500 77101600 77101700 77101800 77102000 77111500 77121500 78111600 78111700 78111800 78141500 78141600 78181500 80101500	2024	16,34	0,05	INDETERMIN ADO	0,28	0,26
90005258 22	MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA	PEQUEÑA	MIPYME	BOGOTA D.C.	Servicios De Consultoría	Estudios Y Diseños	7020	32151500 39121100 39121900 41111600 41111700 41113700 43232300 46151600 46161500 52121700 55121500 55121700 55121900 72141000 72141600 72151500 77101500 77101600 77101700 77101800 77102000	2024	16,34	0,05	INDETERMIN ADO	0,28	0,26



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

								77111500 77121500 78111600 78111700 78111800 78141500 78141600 78181500 80101500						
90022466 93	BETMAF SAS	PEQUEÑA	MIPYME	BOGOTA D.C.	Servicios De Consultoría	Interventoría	7112	41101700 55121700 70131700 72101500 72103300 72121400 72141000 72141100 72141600 72151400 77101500 77101600 77101700 77101800 80101500 80101600 80101700 80111500 80111600 80111700 80121700 80151600 80161500 81101500 81101600 81101700 81101900 81102200 81102600 81102700	2024	2,04	0,48	INDETERMIN ADO	0,96	0,49
90023786 18	GPM PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.	PEQUEÑA	MIPYME	SANTANDER	Servicios De Consultoría	Interventoría	7112	72101500 72102900 72103300 72111000 72121100 72121400 72121500 72141000 72141100 72141200 72141500 72151100 72151200 72151300 72151400 72151500 77101500 77101600 77101700 77101800 77101900 77102000 77111500 77111600 77121500 77121600 77121700 77131500 77131600 77131700	2024	11,11	0,14	3,17	0,05	0,04
90023786 18	GPM PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.	PEQUEÑA	MIPYME	SANTANDER	Servicios De Consultoría	Interventoría	7490	72101500 72102900	2024	11,11	0,14	3,17	0,05	0,04



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

								72103300 72111000 72121100 72121400 72121500 72141000 72141100 72141200 72141500 72151100 72151200 72151300 72151400 72151500 77101500 77101600 77101700 77101800 77101900 77102000 77111500 77111600 77121500 77121600 77121700 77131500 77131600 77131700						
90035518 06	CONCAVAS S. A. S.	PEQUEÑA	MIPYME	ANTIOQUIA	Servicios De Consultoría	Interventoría	7112	41113800 70131700 70171500 70171600 71122500 72102900 77101500 77101600 77111500 77111600 80101500 80101600 80101700 81101500 81102200 81102500 81102700 81151700 81151800 83101500 93142000 95121700 95122300	2024	6,46	0,15	8299,57	0,23	0,19
90036951 82	GMS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	PEQUEÑA	MIPYME	ANTIOQUIA	Servicios De Consultoría	Interventoría	7112	41104000 41112500 41113800 41114200 47101500 70131500 70131600 70131700 70151500 70161500 70161600 70161700 70171500 70171600 70171700 70171800 71122500 72101500 72141100 72141200	2024	2,86	0,35	7,01	0,22	0,14



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

								72141500 76121700 77101500 77101600 77101700 77101800 77101900 77102000 77111500 77111600						
90049868 89	DEIGMA S A S	MICRO	MIPYME	BOGOTA D.C.	Servicios De Consultoría	Estudios y Diseños	7020	70131500 70131600 70131700 70151500 70151800 70151900 70171500 70171600 70171700 70171800 71151200 72121400 76101500 76101600 76111800 76121500 76121600 76121700 76121900 76122100 77101500 77101600 77101700 77101800 77101900 77121500 77121600 77121700 77131600 77131700 80101500	2024	14,9	0,06	65,86	0	0
90049868 89	DEIGMA S A S	MICRO	MIPYME	BOGOTA D.C.	Servicios De Consultoría	Estudios y Diseños	7112	70131500 70131600 70131700 70151500 70151800 70151900 70171500 70171600 70171700 70171800 71151200 72121400 76101500 76101600 76111800 76121500 76121600 76121700 76121900 76122100 77101500 77101600 77101700 77101800 77121500 77121600 77121700 77131600 77131700 80101500	2024	14,9	0,06	65,86	0	0



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

90070961 73	JAIME RENDON ARQUITECTOS S.A.S.	PEQUEÑA	MIPYME	ANTIOQUIA	Servicios De Consultoría	Interventoría	7112	20102000 20111500 20111600 20111700 41111600 41113800 41113900 43212200 43231500 43232600 43233500 44111800 44112000 45121700 55121700 70131700 70171500 71122500 72101500 72102900 72103300 72111100 72121400 72153600 77101600 80101600 80111600 80161500 81101500 81101600	2024	4,99	0,4	4,43	0,33	0,19
90083441 32	SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD SAS	PEQUEÑA	MIPYME	BOGOTA D.C.	Servicios De Consultoría	Interventoría	7112	46161500 70101500 70131700 70171800 71101600 72101500 72103300 72121400 72141000 72141100 72141500 72141600 72151500 72151600 72152900 72153700 72153900 77101500 77101600 77101700 77101800 77102000 77111500 77111600 77121600 77121700 77131600 80101500 80101600 80101700	2024	1,35	0,51	7,15	0,06	0,03
90083441 32	SEG GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD SAS	PEQUEÑA	MIPYME	BOGOTA D.C.	Servicios De Consultoría	Interventoría	7020	46161500 70101500 70131700 70171800 71101600 72101500 72103300 72121400 72141000 72141100 72141500 72141600	2024	1,35	0,51	7,15	0,06	0,03



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

								72151500 72151600 72152900 72153700 72153900 77101500 77101600 77101700 77101800 77102000 77111500 77111600 77121600 77121700 77131600 80101500 80101600 80101700						
90087186 23	FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES SAS	MICRO	MIPYME	CUNDINAMARCA	Servicios De Consultoria	Interventoria	7112	11111500 30111800 30111900 30121600 30152000 30161700 30263600 31161600 43223100 46161500 46171600 70131500 70151800 72101500 72102900 72103300 72141000 72141100 72141600 72151300 72151500 72151600 72154200 77101500 77101700 77111600 80101500 80101600 80121700 80131800	2024	1,2	0,68	INDETERMIN ADO	0,21	0,06
90098602 03	PROCONSULTING S.A.S.	MICRO	MIPYME	SANTANDER	Servicios De Consultoria	Interventoria	7112	41113800 41113900 70151800 70151900 70161500 70161600 70161700 70171700 70171800 72101500 72141000 72141200 77101500 77101600 77101700 77101800 77102000 77111500 77111600 77121500 77121600 77121700 78141600 78181500	2024	1,04	0,79	INDETERMIN ADO	0,2	0,04



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

								80101500 80101600 80101700 80111500 80111600 80111700						
90111517 46	INTECSA COLOMBIA INTERNACIONAL S.A.S.	MEDIANA	MIPYME	BOGOTA D.C.	Servicios De Consultoría	Interventoría	7112	70171600 72101500 77101500 77101600 77101700 77101800 77101900 77102000 77111500 77111600 77121500 77121600 77121700 78141600 80101500 80101600 80161500 81101500 81101600 81101700 81101800 81102000 81102100 81102200 81102300 81102400 81102700 81141500 81151800 83101500	2024	1,51	0,65	102893,82	0,34	0,11
90113590 27	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS	PEQUEÑA	MIPYME	BOGOTA D.C.	Servicios De Consultoría	Estudios y Diseños	7112	26121600 39111600 39121000 39121100 39122100 39131700 70151800 70151900 71112300 72101500 72103300 72141000 72141100 72141500 72151500 72152800 77101500 77101600 77101700 77101800 77101900 77102000 77111500 77121500 77121600 77121700 80101500 80101600 80101700 80121700	2024	5,05	0,14	1587,94	0,04	0,03
90115545 69	SCS CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.	PEQUEÑA	MIPYME	ANTIOQUIA	Servicios De Consultoría	Interventoría	7112	49171500 72101500 72103300 72141100 72151500	2024	3,32	0,51	26,98	0,28	0,13



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

								72152700 77101600 77101800 80101500 80101600 80101700 80111600 81101500 81101600 81101700 81102200 81102700 81111600 81151700 81151800 83101500 84111600 93142000 95121700						
90132098 68	JESAK SAS	MICRO	MIPYME	BOGOTA D.C.	Servicios De Consultoria	Interventoría	7112	30121600 30121900 41113800 41113900 70111500 70111600 70111700 71141100 72102900 72103300 72121400 72141100 72141300 72141500 72151200 72151500 72151600 72151700 72153600 73141500 77101500 77101700 77102000 78181500 80101500 80101600 80161500 80161600 81101500 81101700	2024	6,25	0,15	INDETERMIN ADO	0,14	0,12
90060509 69	TEAM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, S.L.	MEDIANA	MIPYME	ANTIOQUIA	Servicios De Consultoria	Interventoria	7112	70131500 70131600 70131700 70171600 70171700 70171800 71101500 71123000 72101500 72102900 72103300 72111000 72111100 72121000 72121100 72121200 72121400 72121500 72141000 72141100 72141500 72141600 72151400	2024	1,54	0,52	6,44	0,2	0,09



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

								72151500 72151900 72152700 72153600 72154000 77101500 77101600						
80025255 41	CONSULTORIA INTERVENTORIA TECNICAS CIVILES S.A.S.	PEQUEÑA	MIPYME	ANTIOQUIA	Servicios De Consultoría	Interventoría	7112	22101500 70131700 70171800 72101500 72102900 72103300 72111000 72141000 72141100 72141500 72141700 72151100 72151500 72151900 72152700 72152900 72153100 72153600 77101500 77101600 77101700 77101800 77101900 77102000 77111500 77111600 77121500 77121600 77121700 77131600	2024	7,21	0,11	527,85	0,63	0,56
80025255 41	CONSULTORIA INTERVENTORIA TECNICAS CIVILES S.A.S.	PEQUEÑA	MIPYME	ANTIOQUIA	Servicios De Consultoría	Interventoría	7490	22101500 70131700 70171800 72101500 72102900 72103300 72111000 72141000 72141100 72141500 72141700 72151100 72151500 72151900 72152700 72152900 72153100 72153600 77101500 77101600 77101700 77101800 77101900 77102000 77111500 77111600 77121500 77121600 77121700 77131600	2024	7,21	0,11	527,85	0,63	0,56
80025255 41	CONSULTORIA INTERVENTORIA TECNICAS CIVILES S.A.S.	PEQUEÑA	MIPYME	ANTIOQUIA	Servicios De Consultoría	Interventoría	7020	22101500 70131700 70171800 72101500	2024	7,21	0,11	527,85	0,63	0,56



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

								72102900					
								72103300					
								72111000					
								72141000					
								72141100					
								72141500					
								72141700					
								72151100					
								72151500					
								72151900					
								72152700					
								72152900					
								72153100					
								72153600					
								77101500					
								77101600					
								77101700					
								77101800					
								77101900					
								77102000					
								77111500					
								77111600					
								77121500					
								77121600					
								77121700					
								77131600					

Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional de Contrataciones Similares

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Fecha de Inicio del Contrato	Proveedor Adjudicado	Valor del Contrato	URLProceso	Índice de Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de Intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
ANI	VE-749-2024	CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA REVISIÓN; ANÁLISIS Y EVALUACIÓN INTEGRAL (TÉCNICA; AMBIENTAL; SOCIAL; PREDIAL; JURÍDICA; FINANCIERA Y DE RIESGOS) DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EN ETAPA DE FACTIBILIDAD PRESENTADOS POR EL ORIGINADOR DE LA PROPUESTA DE INICIATIVA PRIVADA DEL PROYECTO AEROPORTUARIO DENOM	Selección Abreviada de Menor Cuantía	02/19/2025	CONSORCIO CONSULTOR AEROPUERTO EL DORADO	\$6.559.596.432	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In dex?noticeUID=CO1.NT C.6773697&isFromPubl icArea=True&isModal=t rue&asPopupView=true	1,1	0,70	1	0	0
ANI	VE-765-2024	CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA LA REVISIÓN; ANÁLISIS Y EVALUACIÓN INTEGRAL (TÉCNICA; AMBIENTAL; SOCIAL; PREDIAL; JURÍDICA; FINANCIERA Y DE RIESGOS) DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN ETAPA DE FACTIBILIDAD POR EL ORIGINADOR DE LA PROPUESTA DE INICIATIVA PRIVADA DEL PROYECTO AEROPORTUARIO DENOMINADO CIU	Selección Abreviada de Menor Cuantía	03/10/2025	UNION TEMPORAL VALIDACION IP CARTAGENA	\$5.025.204.318	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In dex?noticeUID=CO1.NT C.6772657&isFromPubl icArea=True&isModal=t rue&asPopupView=true	1,1	0,70	1	0	0
AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	SA 260 DE 2025	IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL DEL CUIDADO DEL AGUA; EN LAS MICROCUENCAS PRIORIZADAS AFLUENTES DEL RÍO ABURRÁ - MEDELLÍN DEL PLAN QUEBRADAS	Selección Abreviada de Menor Cuantía	07/17/2025	LR Ambiental SAS	\$755.820.845	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In dex?noticeUID=CO1.NT C.8271043&isFromPubl icArea=True&isModal=t rue&asPopupView=true	1,5	0,6	4	0,06	0,03



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

AEROCIVIL	25000839 H3	53400C0934 REALIZAR PROGRAMA DE CONCIENTIZACION EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA; GESTION AMBIENTAL E INCLUSION SOCIAL DE LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL OCCIDENTE	Selección Abreviada de Menor Cuantía	08/11/2025	FUNDACION IDESCO	\$562.116.016	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In dex?noticeUID=CO1.NT C.8284671&isFromPubl icArea=True&isModal=true&asPopupView=true	1,2	0,7	2	0,02	0,02
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE DAGMA	4133.010.26.1. 1626-2025	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DAGMA	Selección Abreviada de Menor Cuantía	08/19/2025	R2G Metrologia SAS	\$72.645.799	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In dex?noticeUID=CO1.NT C.8418331&isFromPubl icArea=True&isModal=true&asPopupView=true	1,23	0,71	1,11	0,03	0,01
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE DAGMA	4133.010.26.1. 1627-2025	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DAGMA	Selección Abreviada de Menor Cuantía	08/20/2025	CM Y CIA LTDA	\$53.074.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In dex?noticeUID=CO1.NT C.8418331&isFromPubl icArea=True&isModal=true&asPopupView=true	1,23	0,71	1,11	0,03	0,01
FONDO NACIONAL AMBIENTAL -ANLA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO NO. 1525 DE 2025	5-11-20-40 Prestar servicios de operador logístico para la organización; producción y ejecución de los eventos y actividades que se regularan en desarrollo de los planes, programas; proyectos y metas de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA.	Selección Abreviada de Menor Cuantía	09/16/2025	DECADA INVERSIONES S.A.S.	\$193.703.815	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In dex?noticeUID=CO1.NT C.8647026&isFromPubl icArea=True&isModal=true&asPopupView=true	1,42	0,7	1	0,09	0,06

A continuación, se presenta de manera gráfica el resultado del análisis de indicadores financieros y de capacidad organizacional realizado:

	Índice de Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
PROMEDIO	5,49	0,35	4413,396154	0,24	0,15
MEDIA PODADA (20%)	4,81	0,35	161,3695455	0,21	0,12
DESVEST	4,67	0,23	20152,38541	0,22	0,17
MIN	1,04	0,05	2,39	0,00	0,00
MAX	16,34	0,79	102893,82	0,96	0,56

INDICADORES PROPUESTOS	1,5	60,0%	2,0	4,0%	2,0%
------------------------	-----	-------	-----	------	------



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

- **Capacidad Financiera**

Dado que el Área Metropolitana del Valle de Aburrá debe asegurar que los proponentes tengan la capacidad para responder por las obligaciones derivadas del contrato de este proceso, estableció los siguientes indicadores de capacidad financiera:

- **Liquidez:** $\text{Total Activo Corriente} / \text{Total Pasivo Corriente} \rightarrow \text{Valor Mínimo} \rightarrow 1.5$

Para participar se requiere que el proponente tenga un margen de liquidez igual o superior a 1.5

- **Endeudamiento:** $(\text{Total Pasivos} / \text{Total Activos}) * 100 \rightarrow \text{Valor Máximo} \rightarrow \text{Sesenta por ciento (60\%)}.$

Para participar se requiere que el proponente tenga un nivel de endeudamiento igual o inferior al sesenta por ciento (60%).

- **Razón de Cobertura de Intereses:** $(\text{Utilidad Operacional} / \text{Intereses}) \rightarrow \text{Valor Mínimo} \rightarrow 2.0.$

Para participar se requiere que el proponente tenga una razón de cobertura de intereses igual o superior a 2,0.

NOTA: el proponente que no tenga gastos de intereses queda HABILITADO para este indicador al no tener intereses que cubrir.

- **Capacidad Organizacional**

Teniendo en cuenta que el Área Metropolitana del Valle de Aburrá debe asegurar que los proponentes tengan la aptitud para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del proceso en función de su organización interna, se fija los siguientes indicadores como requisitos habilitantes con los cuales se medirá la Capacidad Organizacional:

- **Rentabilidad sobre Patrimonio:** $\text{Utilidad Operacional} / \text{Patrimonio} \rightarrow \text{Valor Mínimo} \rightarrow \text{Cuatro por ciento (4\%)}.$

Para participar se requiere que el proponente tenga una Rentabilidad sobre el Patrimonio igual o superior al cuatro por ciento (4%).

- **Rentabilidad sobre Activos:** $\text{Utilidad Operacional} / \text{Activo Total}, \rightarrow \text{Valor Mínimo} \rightarrow \text{Dos por ciento (2.0\%)}$

Para participar se requiere que el proponente tenga una Rentabilidad sobre los activos igual o superior al dos por ciento (2.0%).

NOTA: Si el Proponente no cumple con alguno de los Índices de Capacidad Financiera o de la Capacidad Organizacional, la evaluación será NO HABILITADO FINANCIERAMENTE.



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

PERSPECTIVA DE RIESGOS

En esta perspectiva se evalúan las dificultades contractuales y los diferentes tipos de riesgos que se pueden presentarse durante el desarrollo del contrato.

En los Contratos Estatales se debe mantener la igualdad o equivalencia entre los derechos y obligaciones surgidos al momento de proponer o contratar, ordenando que si dicha equivalencia se rompe por causas no imputables a quien resulte afectado, las partes deben adoptar en el menor tiempo posible las medidas necesarias para su restablecimiento. Existen diferentes tipos de riesgos que pueden afectar el transcurso normal de un contrato.

- **Riesgos Económicos:** Son aquellos que se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
- **Riesgos Sociales o Políticos:** Son aquellos que se derivan por cambios de las políticas gubernamentales que sean probables y previsibles, tales como cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.
- **Riesgos Operacionales:** Son aquellos asociados a la operatividad del contrato. Entre estos encontramos: la posibilidad de que el monto de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato. También se presenta la extensión del plazo, cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programados por circunstancias no imputables a las partes
- **Riesgos Financieros:** Este riesgo tiene dos componentes básicos: el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez, y el riesgo de las condiciones financieras.
- **Riesgos Regulatorios:** Son los posibles cambios regulatorios o reglamentarios que siendo previsibles, afecten el equilibrio contractual.
- **Riesgos de la Naturaleza:** Son los eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que, aunque pueden ser previsibles por su frecuencia o diagnóstico están fuera del control de las partes.
- **Riesgos Ambientales:** Se refiere a las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas y de la evolución de las tasas retributivas y de uso del agua.
- **Riesgos de salubridad:** Hace referencia a los costos generados por la declaratoria de una pandemia, lo cual afecta el normal desarrollo del objeto contractual. Asimismo, a las medidas de bioseguridad que se deben implementar en época de pandemia para la protección de la vida de todo el personal que trabaja para el proyecto, para la manipulación de insumos y equipos y demás elementos que deban utilizar para el buen desarrollo del contrato en condiciones seguras; en este caso es indispensable tener en cuenta, todas las normativas y lineamientos establecidos para el efecto por la OMS, Min Salud, ARL, normas de rigor subsidiario de las Corporaciones o Autoridades Ambientales de Región y lineamientos o directrices de las mismas, de tal manera que garanticen por parte del ejecutor condiciones seguras durante el desarrollo del proyecto.
- **Riesgos Tecnológicos:** Se refiere a eventuales fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, así como la obsolescencia tecnológica



ESTUDIO DEL SECTOR

“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá, igualmente estimará en los estudios previos las “EXCEPCIONES AL OTORGAMIENTO DEL MECANISMO DE COBERTURA DEL RIESGO”, de conformidad con el Decreto 1082 del 2015, estas garantías no serán obligatorias según lo considere la institución y su justificación para exigir las o no debe estar en los estudios y documentos previos.

Se anexa la Matriz de Riesgos para el presente proceso contractual

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

- Es de vital importancia para el Área Metropolitana del Valle de Aburrá contratar servicios que le permitan a la Entidad orientar sus planes, metas y programas hacia indicadores reales que puedan ser evaluados a nivel interinstitucional o por los entes de control.
- A través del presente documento se consolidaron las herramientas que permitirán viabilizar la realización de un proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía para: **“Ejecutar el programa de reconocimiento empresarial en sostenibilidad ambiental para los sectores productivos y de servicios del Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, bajo un enfoque sectorial y promoviendo la economía circular en el territorio, incluyendo la articulación del componente forestal en la convocatoria y en el evento de reconocimiento, conforme a los lineamientos definidos por la entidad”.**
- El presente contrato es de gran importancia, ya que aporta al cumplimiento de los indicadores de gestión establecidos en el Programa No. 10 “Economía Circular, un Hecho Metropolitano”, enmarcado en el Plan de Gestión 2024–2027 del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, el cual promueve la implementación de prácticas sostenibles en el sector productivo y la reducción de los impactos ambientales asociados a las actividades económicas.
- Así mismo, contribuye al cumplimiento de lo establecido en la Resolución Metropolitana N° 3457 de 2018, mediante la cual se adoptó de forma permanente el Programa de Reconocimiento Empresarial en Sostenibilidad, como un instrumento para incentivar y visibilizar el desempeño ambiental de las empresas en la región.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS – CIBERGRAFÍA

SECOP: Sistema Electrónico de Contratación Pública

Plan de Gestión 2024–2027, Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

DNP: Departamento Nacional de Planeación

Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra eficiente